

EL GRADUADOR.



PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

NÚM. 338.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ALICANTE 6 rs. al mes.—Fuera 20 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

Martes 25 de Julio de 1876.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y Administracion de **EL GRADUADOR**, calle Mayor, número 51, imprenta. Todas las reclamaciones y la correspondencia debe dirigirse al Director **D. ANTONIO GALDÓ**.—No se devuelve ningun original.

AÑO II.

ALICANTE 25 DE JULIO DE 1876

INTERESES MATERIALES.

Diversas son las causas que indican, ó determinan el estado angustioso en que vive el movimiento comercial de esta provincia, y aunque ya hemos explicado en otros números algunas de las que muy directamente han contribuido á que Alicante descendiera al punto que se encuentra, debemos continuar ocupándonos de cuanto influye en el decaimiento que todos á una voz lamentan y que pocos procuran atajar.

No culpemos solo á la apatía, aunque es bastante á causar la asfixia en el comercio; no culpemos exclusivamente á los hombres que contrayendo un deber tan imperioso como sagrado de sostener los intereses generales y procurar su fomento hasta donde sea posible, con los mil recursos que les permite la posicion que ocupan en la sociedad y en la politica, se entregan con abandono á la dulce satisfaccion de haber conseguido representar un distrito en las Cortes del pais, y descuidan y olvidan á aquellos á quienes deben el cargo honroso que ocupan.

Es verdad innegable que el comercio se se desenvuelve segun sea el grado de actividad de que disfrute, porque ella es la savia que nutre y afirma su existencia; y mientras que todos los que ya directa ó indirectamente intervienen y toman participacion en las transacciones, no contribuyan con ahinco y de común acuerdo á satisfacer sus necesidades, á cimentar los intereses creados y los ramos establecidos, y á procurar la mayor suma de trabajo, y mientras unos y otros se limiten á entonar elegias y á condolerse en frases amargas sin discurrir, sin reunirse y con fe y energia buscar la panacea que nos traiga la salud, la enfermedad se irá agravando, y concluiremos al fin con una muerte á la par que desastrosa, sin merecimiento alguno que siquiera inspire compasion.

Deciamos, que son varias las causas de haber disminuido y de que vaya reduciéndose el movimiento mercantil, y basamos esta opinion, en que alcanza una parte considerable á los cosecheros, porque seducidos por la ganancia, someten los ricos productos de nuestro suelo á ciertas mezclas y á ciertas combinaciones, que si en los primeros momentos, ó mejor dicho, en los primeros años les proporciona un resultado que satisface á su egoismo y á su inmoderado deseo de lucro, si bien es á costa del crédito de la mercancia, sobreviene indefectiblemente el desprecio, y con él se cierran los mercados á la aceptación.

No somos tan inconsiderados que dejemos de hacer algunas salvedades, por que en todo hay honrosas escepciones; pero desgraciadamente son pocos los agricultores, y no muchos los especuladores que respetan la naturaleza de los artículos y que dejan de

malearlos con el aditamento de sustancias perjudiciales siempre al artículo, y muchas veces á la salud.

Esto, pues, nos hace hablar en tésis general, bien entendido que no nos referimos, ni tratamos de ofender á estos últimos, cuyo proceder debiera ser imitado por todos, si se quiere conservar el buen concepto y la gran estima que han venido gozando los artículos que producen nuestra provincia, en todos los mercados así nacionales como extranjeros.

Que las adulteraciones han causado grandes perjuicios, es evidente, porque basta comparar la exportacion actual de caldos, frutos y granos, con la de que disfrutábamos hace algunos años, y los números lo demuestran con su lógica inflexible.

En vez de procurarse los utensilios y los aparatos que el estudio y la práctica recomiendan para conseguir el mejoramiento de los productos agricolas, los cosecheros continúan pegados á sus antiquísimas y rutinarias costumbres, sin que les sirva de enseñanza y de estímulo las ventajas que en otras provincias, y otros países se obtienen con los nuevos procedimientos, y antes que acrecentar el rendimiento empleando medios legales y aceptables, prefieren apelar al artificio por medio de sustancias cuyas condiciones y cuyos efectos tal vez ignoran cuantos á ellas recurren, y de aqui resulta que sobrevenga el descrédito, y por lo tanto, la falta de salida y el inmediato decline de los precios.

Hemos indicado que se mezclan sustancias de naturaleza desconocida, refiriéndonos principalmente al vino tinto, y queremos estar en la conviccion de que se desconocen, porque suponer lo contrario seria acusar de criminalidad á los que usan ó han usado uno de los ingredientes que produce el color rojo subido que tanta estima merece en todas las plazas á que se esporta.

Sábase que dicho color se consigue con facilidad, empleando la *baga de sauco*, cuyo vegetal dá gran resultado; pero en razón á su mucho coste, se ha llegado á sustituir por la *fuschina*, composicion quimica, que se extrae del carbon, y que, segun tenemos entendido, es muy poco favorable á la salud. Además de que es nociva, reúne tambien el defecto de que perjudica al sabor puro y agradable del vino cuando es natural y está bien trabajado, y promueve el ácido al poco tiempo.

Podemos citar otros géneros como por ejemplo el azafran que ha sido una mina de oro para Novelda, y cuyo alto precio es causa de que se explote de mil maneras; el almendron que se moja, el aceite que se mezcla, y otros en fin que, como estos, permiten abusos semejan tes.

De suerte que unos perjudicando los productos del suelo, otros entregados á un retraimiento inesplicable, quienes depositando sus capitales en la inaccion y los más indiferentes á todo, parece que haya deliberada

idea de no hacer nada de provecho, y de dejar al tiempo y á los acontecimientos que obren con independencia, y que nos conduzcan á donde quieran llevarnos.

Podrá ser que vayamos perdidos en nuestros cálculos; puede que á un pesimismo exagerado se deba el ver tan oscura la situacion de Alicante; pero si así ocurre, se estravía, y se equivoca y juzga mal, la poblacion entera.

Que el movimiento comercial languidece visiblemente, es innegable.

¿Cuáles son las causas?

Las hemos indicado en diferentes artículos.

¿A quién corresponde cauterizar la llaga que nos devora?

Hable el comercio. X.

LA FABRICA DE CIGARROS.

No estrañen nuestros suscritores el que tampoco hoy nos ocupemos de lleno, de los asuntos de la fábrica de cigarros.

Son estos asuntos de una naturaleza tan espinosa, que creemos muy difícil el poner la mano en ellos sin sentir clavada alguna espina; por eso andamos lentamente y paso á paso, levantando una á una las hojas de esta espesa enramada, por si podemos penetrar en el fondo sin herirnos.

Pero no duden nuestros suscritores de nosotros; seremos lo que siempre fuimos; comprendemos nuestra noble mision en estos instantes, y aunque para llegar á ese fuego que hoy chispea, sea preciso dejar quemar nuestra piel y nuestra carne, al fuego llegaremos para descubrir su causa y extinguirla.

Dos objetos nos guian para poder obrar en este grave asunto, con circunspeccion digna y con valor á toda prueba. El primero es la justicia, ley suprema que obliga á todos los hombres honrados; y es el segundo el bien de nuestra patria, el bien de Alicante.

Haremos, pues, la luz en este asunto, la verdad saldrá de nuestras columnas, seguros de que con nosotros estarán todos los corazones nobles que amen la justicia y amen el bien de nuestra localidad.

En el número inmediato tal vez entremos de lleno en la cuestion.

Parece que el Sr. Elduayen será nombrado ministro de Hacienda á su regreso de Galicia, para cuyo punto ha salido con su familia.

De «El Diario de Barcelona»:

Sobre las dos y media del 23 por la tarde pasó á bordo de la fragata de guerra española «Victoria» el Excmo. señor capitán general D. Arsenio Martínez de Campos. Embarcóse

S. E. en la escalera de la plaza de la Paz, acompañado del comandante de marina señor del Llano, del gobernador de la plaza D. Carlos de Emilio y de dos de sus ayudantes. A las cuatro y media abandonó S. E. la fragata «Vitoria», cuyos cañones le saludaron con las salvas de ordenanza.

Un accidente desgraciado ocasionó una herida en un brazo á dos de los artilleros que servían una de las piezas. Parece que el disparo se anticipó, cogiendo el atacador á uno de los artilleros el brazo derecho y al otro izquierdo. Ambos heridos, poco después de curados, fueron conducidos al Hospital militar por tripulantes de la misma fragata.

Está visto: no brotan flores allí donde el general Martínez de Campos estampa su huella.

Dice La Política:

«Creemos que va á ser gobernador de Madrid una persona dignísima, de gran práctica en el mando y de honrosos y esclarecidos antecedentes políticos.»

A propósito de la dimisión del Sr. Salaverría, dice *La Epoca*:

«No perdemos la esperanza de que, restablecida una salud tan preciosa para la patria, hoy profundamente quebrantada, en el otoño pueda el primer ministro de Hacienda de Alfonso XII volver á prestar sus importantes servicios al Estado.»

¡Vaya una manera cortés para despedir á la gentel.

Dice anoche La Epoca:

«Antes de admitir la dimisión, escrita toda de su puño y letra por el Sr. D. Pedro Salaverría en los términos más sentidos, el señor presidente del Consejo visitó anteayer á su consecuente amigo y antiguo compañero, para cerciorarse de que su resolución era irrevocable. Por desgracia, el estado de salud del Sr. Salaverría deja mucho que desear, y la entrevista entre el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda fué cordialísima. «He luchado sin descanso, decía el celoso estadista, pero las fuerzas me han abandonado. Ha sucumbido el cuerpo, pero no el espíritu.»

Ahora lo arreglará el Sr. Elduayen que es de mas fuerte temperamento.

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado el siguiente real decreto:

«Artículo 1.º Se limita por el corriente año económico á ocho días el plazo de quince que fija el art. 13 del real decreto de 23 de Mayo de 1845 para que estén espuestos al público los repartimientos individuales de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, y para que los ayuntamientos oigan y resuelvan las reclamaciones de agravio que se presenten.

Art. 2.º Se limita también á quince días el plazo de treinta que señala el art. 45 del mismo real decreto para que los municipios, después de hechas las rectificaciones oportunas en el repartimiento, le presenten en la respectiva Administración Económica.

Art. 3.º Los ayuntamientos que no verifiquen dicha presentación dentro del plazo de los 15 días que marca el artículo anterior, se les exigirán desde luego las responsabilidades establecidas por el 46 del mencionado real decreto.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Agencia Fabra.

Viena 22.—Despachos de diverso origen dicen que los sérvios han sido atacados por los turcos en sus atrincheramientos de Raska, delante de Bichna, siendo completamente derrotados, perdiendo cuatro cañones y cuatro fortines.

Londres 22.—Son importantísimos los documentos diplomáticos comunicados por el Gobierno inglés á las Cámaras acerca de la cuestión de Oriente.

Algunos hechos eran ya conocidos, aunque no de una manera concreta.

De dichos documentos resulta:

1.º Que Inglaterra se negó á adherirse al «memorandum» de Berlin.

2.º Que después trató de ponerse de acuerdo con las demás potencias.

3.º Que según las declaraciones de diferentes representantes de Inglaterra en el extranjero resulta que es preciso que algunas grandes potencias dejen de alentar á los insurrectos de Turquía.

4.º Que dicha rebelión ha sido fomentada desde el exterior, y

5.º Que el primer ministro del Czar de Rusia, el príncipe de Gortschakoff, fué el que sugirió la idea de la cesión de un puerto turco á Montenegro, y la del Pequeño Zvornik á Sérvia.

Estos documentos diplomáticos han llamado vivamente la atención pública.

Agencia Americana.

Belgrado 22.—La victoria de Ranko Alimptiz sobre el Drina contra los turcos, está confirmada.

Los rumores circulados sobre armisticio son en estos momentos completamente falsos.

Viena 22.—Los pretendidos armamentos de Austria están formalmente desmentidos.

Belgrado 22.—Las tropas turcas, aumentadas con la llegada últimamente de refuerzos, han atacado ayer han Zaitchar. Leschjanine ha sostenido vigorosamente el choque.

Después de este ataque, las tropas turcas, han sido arremetidas de flanco por Tchemaleff, poniéndolas en completa derrota.

Alejandro 22.—Los ingresos de las aduanas de Alejandria y Suez, destinados á garantizar los nuevos consolidados, han sido tomados por el gobierno para necesidades apremiantes.

Viena 22.—Según informaciones respetables llegadas aquí, Rumania, declarará la guerra á Turquía, en el caso de que ésta no acceda á satisfacer las pretensiones que contiene el memorandum.

GACETILLAS.

Reyerta.—El domingo por la noche en una de las calles del barrio de San Anton, hubo una entre varios vecinos y parece corrió el palo seco.

Efecto del calor de estos días.

Crónica.—Santo del día.—Santos Aplazamientos y compañeros mártires de la situación.—Cuarenta horas de votaciones para arreglar aunque desarreglándolo todo.—Novena á San Eñoramala vayas para que nos quite pronto esta pesadilla.—Adoración á San Elduayen, patron del contribuyente.—Visperas solemnes á San Descuento por todos los que «hupan del presupuesto.—Sigue el ayuno forzoso por las congregaciones pasivas.

Parte marítimo.—Amaneció con viento S. fresquito y celagería.

A primer hora dieron fondo en el puerto la fragata «Desazones» y el pallebot «Situacion» procedente de levante.—La corbeta «Fueros» ha zarpado del mismo y á toda vela se dirige al cabo «Ministerial».—El falucho «Constitucional» se divisa al O. barloventando y con ánimo al parecer de ganar puerto seguro.

Sigue el mismo viento S. fresquito y celagería.

Moralejas.—Pensando en la política de Europa,—Juan so quemó el gonzate con la sopo;—«Carísimas gentes—nunca abordeis problemas tan candentes.»

En una calle oscura cierta noche—le robaron á un príncipe su coche.—«Si deseas que nadie te acomete—notengas en tu vida ana peseta.» Por dar un salto ayer D. Simeon—se rompió la nariz y el esternon.—«Esto lector benévolo te advierte—que no siempre quien salta se divierte.»

Sé de una poetisa—que no sabe zurcir una camisa,—y es tan llana y modesta—que lleva rota la que lleva puesta.—«Llaman filosofía—á lo que es ¡oh lectores! porquería.

Cantar.—Anuncia el Zaragozano—mucho calor para Agosto,—tempastados y pedriscos—y quizás un trueno gordo.

Rara desgracia.—En «La Gaceta de Barcelona» leemos un suceso horroroso y extraordinario y que nadie sabe como explicar, el cual ha llenado de consternación á los empleados de la línea y demás personas que se hallaban en la estación de los ferro-carriles de esta ciudad á Girona, á la llegada del último tren de la noche. Hé aquí lo que se nos ha referido:

«Al frente de la locomotora venia colgado por la cerviz del gancho de tracción, el cadáver de un joven como de unos veinte y cinco años de edad que iba decentemente vestido con americana negra. Los primeros que se han apercibido, en medio de su extrañeza que pronto se ha convertido en horror, no podían creer que lo que aparecía de tan sorprendente modo colgado de la máquina pudiera ser el cadáver de un hombre. Se ha dado desde luego parte al tribunal, que se ha apresurado á constituirse en la estación, á levantar el cadáver, instruyendo las oportunas diligencias.»

Nodrizia.—Se necesita una para criar en casa de los padres de la criatura, en el inmediato pueblo de San Juan.

En la imprenta de este periódico se darán las señas.

Tragedia.—Verdadera ha sido la que ha entuladado las alegrías y fiestas populares de Valencia.

A las doce del viernes último, el capitán de la Guardia municipal Sr. Llorens, en cumplimiento de su deber, iba visitando los puestos de la fuerza á sus órdenes, acompañado de su ordenanza Ródenas, individuo de toda su confianza y pariente de su señora. Al llegar junto á la fábrica de Tabacos, manifestó el Ródenas á su capitán que se sentía enfermo y con vahidos de cabeza. Solicito el jefe le invitó á que descansara un poco en uno de los bancos del Parterre, interin él se dirigía á visitar el cercano puesto. En vez de sentarse el ordenanza, se dirigió á casa del capitán, cuyas llaves llevaba, y apenas penetró en la habitación, se encaminó hacia la alcoba con el revolver en la mano, donde se encontraba la señora. Esta, al ver el hostil ademán de su primo, se arroja sobre él con intención de quitarle el arma. Forceando se encontraban los dos sin que cesase la señora á pesar de los mordiscos que recibía en las manos, cuando aparece su hija, joven de 19 años, toda azorada, y recibe en un muslo uno de los proyectiles del revolver. Luchó la madre desesperadamente, y logra quitarle el revolver al desesperado; pero entonces este, sacando el sable, dió dos sablazos á la joven en la cabeza y ganó la escalera. Al salir á la calle, se encontró con dos guardias civiles que trataron de cerrarle el paso y emprendió nueva lucha con ellas. Reñida fué la refriega, pues que de ella salió uno de los guardias con un sablazo en el brazo izquierdo y el agresor con otros dos en la cabeza, y sabe Dios cómo hubiese terminado, si el centinela que estaba á la puerta del Temple no hubiese hecho fuego á los contendientes, con tan desgraciado acierto, que la bala de su fusil fué á atravesar la muñeca de uno de los civiles.

Al ruido de las detonaciones y gritos de las señoras llegaron, aunque tarde, otros agentes de la autoridad, y poco después los facultativos don Francisco Alfont y D. Pedro Lechon, el juzgado de primera instancia del distrito, el alcalde don Elias Martínez, teniente alcalde Sr. Borso, señor Jimenez Marco y otros señores cuyos nombres no recordamos.

En resumen, el estado de la señorita es por desgracia muy grave, y el de la madre abatido y propeuso a cualquier desenlace funesto. El agresor fué conducido al Hospital provincial, con varias heridas, en cuya curación se confía. El guardia civil herido ingresó en el Hospital militar y según informes, es lo mas probable que queda inútil. Se nos olvidó consignar que el hecho ocurrió en la calle del Gobernador Viejo, casa número 24.

Como complemento, añaden, que el agresor ha padecido en diferentes ocasiones accesos de demencia, y que es hermano del que en uno de estos días últimos se arrojó desde una ventana al deslunado de la casa que habita en la calle de Cubells, y los dos son hijos de Ayora.

VARIIDADES.

UNA CAUSA NOTABLE.

Hace un mes próximamente que la población de Sarrancolin, aldea del Alto Pirineo, se despar-

tó sobresaltada á media noche por el repique de las campanas que tocaban á vuelo, y con mas estrépito que en fiesta alguna habian resonado.

Algunos vecinos abrieron las ventanas y se asomaban con curiosidad y espanto, mientras otros salian á las calles para enterarse de lo que ocurría.

Pocos momentos despues se hallaban todos los habitantes reunidos en la plaza del pueblo, donde está la iglesia, y el campanero les habia precedido entre curioso é indignado al ver y oír que algun intruso le habia usurpado sus atribuciones.

Todos los allí reunidos miraban con asombro á la torre, dentro de la cual se vela á través de los cristales de sus ventanas un resplandor luminoso, vivísimo. Al principio sospecharon los habitantes de Sarrancolin que la Iglesia estaba ardiendo, pero la constante inmovilidad del resplandor y la falta de humo, les hizo creer que aquel espectáculo era debido á algun fenómeno sobrenatural.

El estupor sucedió al espanto, y despues de algunos segundos de vacilaciones é hipótesis á cual mas absurdas, todos gritaban y pedían que se abriese la puerta de la Iglesia; pero ninguno como sucede siempre se aventuraba á aproximarse para satisfacer el comun deseo, á la puerta del templo.

Así pasó la noche, hasta que, al apuntar el día, ocurrió al campanero una gran idea, caso tan extraño como el que preocupaba á los habitantes de Sarrancolin: fué en busca de dos guardias forales, veteranos llenos de glorias y abrumados de fatigas, los cuales, armados de todas armas, se dignaron acompañar al campanero y penetraron con él en la Iglesia. Precediales aquel, y con mano temblorosa introdujo la llave en el ojo de la cerradura de la puerta. La muchedumbre, completamente petrificada, contemplaba sin respirar.

Un espectáculo extraordinario iba á ofrecerse á sus ojos. En el centro del templo, y sobre un altar formado de tablas y sillas, y recubierto de ornamentos sacerdotales, se veía la efigie de la Virgen, rodeada de candelabros con sus velas correspondientes. En derredor de ella y á sus plés, adornos de retablos, ornamentos de todas clases y varios cartelitos á modo y en forma de epistolarios, elevados en los que se veían escrituras de Jesucristo, de la Santa Virgen, de San Pedro, de San Juan y de otros varios santos, los mas venerados en aquella localidad: en todas aquellas escrituras se recomendaba unánimemente á un vecino del pueblo, llamado Juan Loo, hombre de bien, que era calumniado, y al que se condenaba inicuaente por robos que no habia cometido.

El testimonio de San Pedro,—segun se leía en una de aquellas tablillas,—decía lo siguiente:

«En el nombre del Cristo y del pueblo del cielo y de la tierra, reconoced inmediatamente al inocente, á quien testigos falsos hacen sufrir. Es justo que sean castigados. Hombres, es preciso que os avergonzeis de ver lo que contra ese jóven han hecho los calumniadores contra ese inocente Loo, de este vecindario, y que le hagais justicia y le devolvais la herencia que le han hurtado Firmado: San Pedro, portero del cielo.»

El suceso produjo el efecto que era de esperar: dispuso la autoridad que se practicasen averiguaciones, y se registró el parque de Bagneres. El resultado de las informaciones dió á luz para explicar el misterioso fenómeno con puntas de maravilloso.

Se supo que Juan Loo se habia introducido en la Iglesia y ocultándose cuidadosamente, no se sabe donde, de suerte que el sacristan al recorrer el templo, despues de terminados los ejercicios del culto, no vió al intruso: este, durante la noche, formó aquel altar y lo arregló todo para el imponente espectáculo del que se prometia tal vez, alguna ventaja. Subió luego al campanario y unió todas las cuerdas de las diferentes campanas á un solo cabo, que arrojó á la parte de afuera de la iglesia; salió, se ignora porque miedo, y subiéndose sobre un árbol, llevando consigo el remate de la cuerda de las campanas, y una vez allí, empezó el repique para llamar la atencion.

Juan Loo es uno de los vecinos mas perjudiciales de aquel pueblo; sugeto de malas costumbres que viéndose condenado por varios delitos á seis meses de prision, pensó en buscar recomendaciones favorables en los santos ya que no pu-

dera en sus convecinos que le conocian perfectamente; pero aunque hizo decir á tan venerados é ilustres varones, cuanto el quiso en pró de su honradez, el efecto ha sido contraproducente; porque el tribunal de Pau ha confirmado ya la sentencia que en primera instancia en Bagneres recayó sobre el honrado Loo, por su última hazaña: esto es: cinco años de presidio, cinco sugeto á vigilancia y exclusion de las listas electorales.

Entre otras respuestas del acusado ante el tribunal de Bagneres, merece citarse la siguiente:

«El presidente.—¿Se obstina usted en negar su participacion en la sacrilega escena de que se le acusa como autor?»

El acusado.—¿Cómo era posible, señor que yo hiciese tal, cuando no salgo nunca de mi casa despues de la puesta del sol, porque mi salud no me lo permite?»

Hay que tener en cuenta que Juan Loo no pasaba ni siquiera una noche en su casa, porque *funcionaba* siempre de noche.

SECCION COMERCIAL

Listin de precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuacion se espresan:

ARTÍCULOS.	Peso ó medid.	Precios reapeo vellon	Observaciones.
Azúcar b. sup. lte..	arob. v.	62 63	
Id regular á bueno.	id.	57 60	
Blquebrado superior	id.	54 á 56	
Id regular . 15 á 18	id.	49 á 53	
d. bajos.	id.	47 á 48	
d. de Peninsulares bl	id. c	50 á 52	
Id. id. queb.º 2.	id. c	42 á 47	
Aceite del país.	id. v.	69 á 70	
Id. de Andalucía.	id.	61 á 63	
Anis del país . . .	id.	54 á 56	
Id. de a Mancha.	id.	64 á 66	id.
Aguard. de caña 20 g	pipa	980 á 1000	id.
Id. espiritu de 35 il	cántaro	28 á 30	id.
Id. anisado de 20.	id.	1160 á 2000	
Atun en salmuera.	cl. pipa.		
Azafrán	lb. cast	140 á 148	id.
Almend comun en pep	arg 10 ar	820 á 840	escas
Id. costereta . . .	arb. v.		id.
Id. fina	id.	101 á 102	id.
Id. pestañeta . . .	id.	92 á 93	id.
Id. mollar blanqueta	barchilla	22 á 24	id.
Id. formigueta . .	id.	20 á 21	id.
Altramuces segun cla	id.	12 á 12	id.
Bacalao ing. g. cur.	quintal		no hay.
Id. mediano . . .	id.	180 á 186	esca
Bacalao noruego .	id		
Id. francés	id		
Id. labrador . . .	id.	188 á 189	escaso.
Barrilla pura . . .	id.		
Id. de 2.º con mezcla	id.		
Id. sosa pura . . .	id.		
Cacao caracas b.s.	lib. 16 oá	7 9	exists.
Id. Guirias	id.	5 1/2 6 5/4	id.
Id. Carúpano . . .	id.		
Id. Cubano	id.	4 1/2 á 4 3/4	id.
Id. Guayaq. segun el	id.	4 1/8 5 1/4	id.
Id. Marañon	id.		
Cacao Trinidad . .	id.		
Café Puerto-Rico .	quintal	580 á 600	exists.
Id. Cuba	id.		
Id. de Manila . . .	id.		escas
Canela de Ceilan .	lib. 12 o.	10 á 15	
Id. de Manila . . .	id.	4-7/8 á 5	id.
Clavo de especia .	id.	6 3/4 á 7 1/8	
Cominos del país .	arb. v.	26 á 28	exists.
Id. de la Mancha .	id.		
Cebada del país . .	cahiz	81 á 86	exists.
Cebada navegada .	fanega		no hay
Cáscara granada .	quintal		
Esparto	id.	29 á 30	id.
Harina de Aranjuez	arb. en sac		
Harina Santd. l. y 2	arba. v.		
Id. de Vallad. l. y 2	id.		
Id. Zaragoza l. y 2.	id.	19 á 22	exists.
Id. del país. l. y 2.	id.	19 á 21	exists.
Id. estrangera . .	id.		no hay
Higos secos neg. . .	quintal	44 á 45	
Id. blancos	id.		
Maíz navegado . . .	barchilla		
Id. del país	id.		
Pimiento molido .	arb. v.	36 á 42	existen
Pimienta negra, id.	id.	92 á 97	
Petróleo	lata	28 á 29	
Id. en barriles . .	aró.		
Regalicia del país .	quintal	51 á 52	escasa
Id. de la Mancha .	id.		no hay
Sardi. de G. seg. el	arb.		
Id. de Vivero . . .	id.		escas.
Id. de Ayamonte .	id.	45 á 47	
Trigo cand. de la M.	tanega	45 á 47	
Id. jeja	id.	48 á 56	
Id. fuerte	id.		
Id. Alaga	id.		
Id. mezclilla . . .	id.	49 50	
Trigo estrangero .	id.	6 á 1	
Vino seco	cántaro	7 á 1	
Id. dulce	q.	8 á 9	

Cotizacion de cambios del día de la fecha

FECHAS	PAPEL	DINERO
Londres	90 d.	48.3
París	8 d.	5.1
Marsella		5.1
Madrid		374q10
Barcelon		1781d
Reus		178d
Tarrago		par.
Cádiz		378 d.
Málaga		172
Sevilla		174
Coruña		
Santande		
Zaragoza		172
Bilbao		
Valencia		par
Cartagen		172
Murcia		172
Orihuela		578
Alcoy		172

Descuento por la Sucursal dei Banco á 6 por 100.
Id. particulares, 7 1/2 por 100.
Moneda francesa, al 3 3/8 por 1.00 beneficio.

TIENDA NUEVA.

Calle de San Nicolás, número, 6.

Se ha recibido el completo surtido de primavera para señoras.

- Lanas lisas. Filosedas última novedad
- brochadas. Falls y glasé.
- diagonales. Foulares.
- listadas. Rasos.
- Varés. Japonesas.

Bordados gran surtido de tiras y entredoses.
Gantes de hilo para cortinas de todos co-

ores.
Flecos de hilo para cortinas.

Banovas de piqué blanco.
Mantas blancas de algodón de todos ta-

maños.

Precio fijo.

PARA LUTOS

- Merinos y Orleans. Velos luto y bordados.
- Muselinas lana. Granadinas.
- Tamisé. Varés.
- Silistrina. Crespon.
- Velos-mantilla.

San Nicolás, 6.—Precio fijo.

TIENDA NUEVA.

COLORES

DE TODAS CLASES EN POLVO Y MOLIDOS.

Casimiro Esteve y Martinez, ofrece al público el nuevo establecimiento en la calle de Calatrava, antes de la Balseta) num, 3.

En él encontrarán sus favorecedores cuantos artículos se necesitan para pintar, desde colores molidos y preparados, ya para buques y toda clase de objetos, hasta barnices y aceites, paletas-erochas y pinceles de todos tamaños, á precios liquidativos.

PLANCHADORA.

SAN FRANCISCO, NUMERO, 57.

PETROLEO DE PRIMERA CLASE.

Caja de dos latas, 59 rs.
Barriles: los 100 litros, 140 id.
Dirigirse á D. José Carratalá y Blancs, en Alicante; ó á los Sros. Fourcade hermanos, de Madrid, Paseo de Areneros, núm, 5.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO

Servicio particular de EL GRADUADOR, Madrid 24, noche.

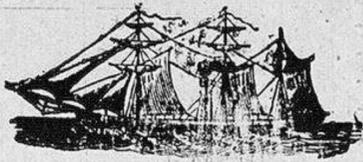
Se comenta la negativa de Elduayen aceptar el ministerio de Hacienda.

Madrid 25, 2-35 noche.

En los círculos políticos asegúrase que D. José Barzanallana está indicado para la cartera de Hacienda, habiéndose tratado en Consejo de Ministros.

SECCION DE ANUNCIOS

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
 COMPAÑIA POR VAPOR
 NAVEGACION AL PACIFICO
 LINEA REGULAR SEMANAL,



VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Per-nambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander, una vez al mes.
 De Burdeos todos los sábados. De Coruña, una vez al mes.
 De Lisboa todos los miércoles. De Vigo, dos veces al mes.
 De Alicante los domingos. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY O CALLAO		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa)...	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa..	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion á bordo.

Los magníficos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá Blanes, Gravina, 14.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN son las únicas con envoltura glutinosa que las ha declarado muy superiores á todas las demas preparaciones de copaiba, para la curacion de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni erupciones. Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores Pimouze-Albespyres, 78, faubourg Saint-Denis. Sobre cada frasco exíganse las dos etiquetas siguientes.



LA HIGIENICA.

Fábrica de Bebidas Gaseosas

DEL Farmaceutico D. Juan Rodriguez Hernandez Establecida en la Calle Mayor núm. 58, ALICANTE.

Recomendamos á los enfermos y aficionados á esta clase de bebidas tan saludables, nuestra *Zarzaparrilla gaseosa*, como *depurativo atemperante latamente higienica*, para combatir todos los vicios morbosos de la sangre, y las indisposiciones del vientre y estómago.

A la ventaja de toda bebida gaseosa, reúne la de llevar en disolucion gran cantidad del principio extractivo de aquella planta que como es sabido es el mejor depurativo que se conoce.

Las limonadas gaseosas, refresco agradable económico y el mas generalmente usado por sus saludables efectos; pues son tónicas digestivas, y apagan la sed sin cargar el estómago de liquido.

Precio en fábrica.

Limonadas gaseosas, 5 rs. docena; con cascos 17 rs; las que se admitirán por su precio de 12 rs cuando los devuelvan; botellis suelta medio real.

La misma en bonitos sifones, 6 cuartos, dejando el depósito de costumbre por el sifon.

Zarzaparrilla gaseosas 6 rs. docena; con cascos 18

Agua de Seltz á la presión de 14 atmósferas en grandes sifones, 1 real uno, por el que se dejará el acostumbrado depósito dándole su correspondiente resguardo. Llevando las limonadas á domicilio aumenta su precio medio real por cada docena de botellas.



DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las *escrófulas*, *afecciones tuberculosas*, *falta de nutrición*, *ingurgitaciones linfáticas*, etc., es el único que merced á su esmerada preparación no recuerda el ingrato sabor de sus componentes; de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, laza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, blaza de Isabel II.

PASTA PECTOALL
 de Savia de pino marítimo de E. Legarce.

Único pectoral que no contiene opio.—Botica de Soler.

PALOMARES.

ULTIMAS REMESAS.

Novedades sorprendentes.—El Nom-plus de la moda. PARA SEÑORAS.

Chalinas asiáticas, tejidas en oro y plata, de una riqueza y una magnificencia verdaderamente oriental. Las llamadas Sultanas y las Odalis-cas, son una maravilla del arte. Las Escocesas, llegadas al propio tiempo del mismo Edimburgo, son tambien un primor por la belleza del tejido y las raras combinaciones de sus brillantes colores.

Hay ademas una gran variedad de clases á cual mas caprichosa y elegantes para satisfacer todos los gustos.

Para caballero han venido corbatas confeccionadas expresamente para nuestra casa por una de las primeras fabricas de Paris.

Los precios son muy arreglados, dada la novedad y superioridad de todos los artículos.

NOTA.—Las señoras que no puedan honrar nuestra casa, avisando, pasará un dependiente de la misma á domicilio á exhibirles las últimas novedades.—Mayor, 10.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las *píldoras febrífugo infalibles* de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, celo, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe, y rivalizan con todos los remedios, obteniendo el triunfo en el *Torneo anti-febril* del sitio de Cartagena; abren el apetito; devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al *masma padidico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 píldoras, 24 rs: Para benignas, de 40 píldoras, 12 rs.; librando 27 ó 15 reales el autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la casa grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 rs. se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacuan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), vjuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

ENFERMEDADES

DE LA GARGANTA, DE LA VOZ Y DE LA BOCA.

Las PASTILLAS de BETHAN están recomendadas contra los MALES DE LA GARGANTA, la EXTINCION DE VOZ, las ULCERACIONES, las INFLAMACIONES DE LA BOCA.

Son especialmente necesarias para los *Oradores*, *Magistrados*, *Profesores*, *Cantores*, *Fumadores* y para todos aquellos que hayan hecho uso ó la hagan del mercurio.

Paris. Casa ADH BETHAN Farmaceutico. RUE FAUBOURG St. DENIS 90, y en todas las Farmacias



FARMACIA

de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, 22, ALICANTE.

Preparaciones especiales de esta oficina.

Aguas destiladas de azahar doble, de rosas, de melisa, etc., etc. Bálsamo anti-tumoroidal, de Opodeldoch, sólido y líquido; de Rodriguez para la curacion radical de las grietas de los pechos. Extracto pectoral de médula de vaca edoastisimo en todas las afecciones del pulmon, esencia de zarzaparrilla refrescante y depurativa al yoduro potásico; gaseosos ó carbónicos, refrescos de placer, dispuesto en sifones, botellas y cajitas elegantes, conteniendo cada una 24 papales para 12 refrescos Jarabe refrescantes y atemperantes de cortezas de cidra, de limon, y naranja; de agraz, grosellas, fresa, frambuesa, zarza, etc., etc., pectorales de althea, médula de vaca, higos chumbos, tolú, brea, Lamourous, codeína; diuréticos de puntas de espárragos de Jonson, de las cinco raíces; idem tónicos reconstituyentes de quina y de quina y hierro. Licor de Brea de Rodriguez Hernandez. Magnesia doble, incalcárea aerada y antibiliosa para la curacion de todas las enfermedades del estómago. Melito sedante ó la medicina ó panacea de los niños para facilitar la denticion y la curacion de todos los accidentes que desconocen por causa á aquella. Polvos y píldoras febrífugas, tónico reconstituyente de Rodriguez Hernandez, para la curacion de toda clase de intermitentes. Purgante de Mr. L' Roy de 1.º 2.º 3.º y 4.º grado, vomipurgativo de id. y tintura de árnica.